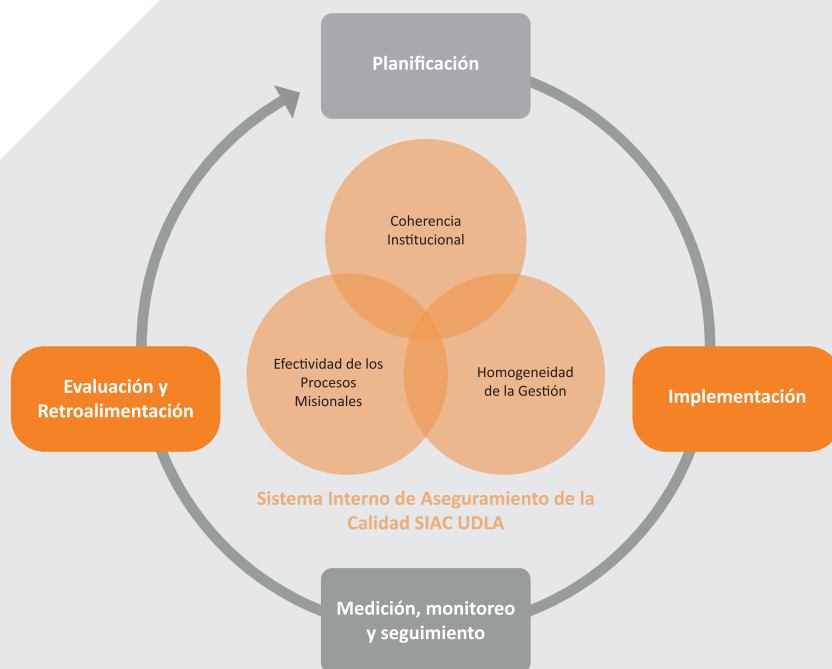


PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS MEJORAS

SIAC-UDLA



1

Mejora continua siguiendo las definiciones del SIAC UDLA, la cual viene dada por la aplicación sistemática de su ciclo de la calidad y la capacidad de autorregulación a través de la revisión de sus objetivos estratégicos, políticas, normativas internas, procesos, estructura organizativa y programas de manera homogénea en todas sus funciones, sedes y programas.

2

Revisión permanente de la implementación de la calidad educativa, el servicio comprometido y entregado a los estudiantes, a través de la aplicación de instrumentos de recolección de información, con la participación de los grupos de interés. También mediante la aplicación de estudios y análisis de brechas que conllevan a la mejora continua cuyo resultado se focaliza en un plan de acción (indicadores, metas, responsables, plazos, presupuesto).

3

La implementación en UDLA, se acompaña de la medición, monitoreo, seguimiento de avances, resultados y evaluación sustentado por evidencias, los cuales conllevan una retroalimentación y gestión estratégica que impacte de manera transversal y homogénea en la calidad educativa y por ende de todos sus procesos.

4

La transparencia de los resultados y el mantener informada a la comunidad es clave para UDLA, es un foco en la estrategia de comunicación permanente y sistemática en la que se involucran a los grupos de interés, mediante la participación en reuniones, envío de mailing, publicación en página web, difusión de la cuenta pública anual o a través de las redes sociales de UDLA u otros medios.